

Antecedentes Generales :
 Nombre del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D
 Tipo del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO MIXTO
 Denominación de Series : SERIES A, APV, E, INVERSIONISTA, PATRIMONIAL ,GLOBAL y V
 Nombre de la Sociedad Administradora : BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

**BALANCE GENERAL
 FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D.
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (En miles de pesos)**

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	17.626	Rescates por pagar	53.612
Instrumentos de Capitalización	3.211.450	Remuneración de la sociedad Administradora	2.002
Títulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días	1.149.493	Acreedores Varios	150.673
Títulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días	5.149.265	Gastos de cargo del fondo	192
Otros instrumentos e Inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	0
Otros activos	164.031	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	9.485.386
TOTAL ACTIVO	9.691.865	TOTAL PASIVO	9.691.865

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

**RESUMEN CARTERAS DE INVERSIONES
 FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (En miles de pesos)**

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.067.778	
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		858.550
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		1.285.122
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	619.134	
Bonos de bancos e instituciones financieras	570.061	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	72.231	
Pagarés de empresas		
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	1.924.949	964.713
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	564.774	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	1.582.896	
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	6.401.823	3.108.385

Duración de la cartera : 1.767 días

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CRITERIOS DE VALORIZACION

Los instrumentos de deuda de mediano y largo plazo deberán ser valorizados a valor de mercado, conforme a los siguientes criterios:

a) Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadísticas diarias de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 Unidades de Fomento.

b) Si en el día de valorización no se hubiere superado el monto de 500 Unidades de Fomento referido, o bien, si no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en la letra a) anterior.

Los intereses y reajustes que cada instrumento devenga se contabilizarán el día de la valorización, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.579 y sus modificaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 1.218 y sus modificaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, los instrumentos de renta fija de mediano y largo plazo de emisores extranjeros se deberán valorizar de la siguiente forma:

a) Si en el día de valorización, el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadísticas diarias de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título, considerando como tasa de descuento la tasa promedio ponderada, de las transacciones informadas el día de la valorización.

b) Si en el día de la valorización no se transara el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en la letra a) anterior.

c) En caso de tratarse de instrumentos únicos, éstos se valorizarán considerando para ello la tasa interna de retorno de adquisición del instrumento o aquella que resulta de ajustar la tasa a la cual se estaba valorizando, en función de la variación de la estructura de tasas de interés promedio observadas.

2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD		
	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %
A	0,476	1,741	5,521
APV	0,476	1,765	3,987
E	0,501	1,814	5,819
GLOBAL	0,518	1,862	6,017
INVERSIONISTA	0,484	1,765	5,620
PATRIMONIAL	0,585	2,085	3,619
V	0,435	1,626	5,046

3. SANCIONES

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

4. HECHOS RELEVANTES

El fondo constituyo garantía mediante boleta de garantía emitida por BBVA, correspondiente a boleta N° 58781 por U.F. 10.000.

Con fecha 19 de noviembre de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 649 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo. Las modificaciones consisten principalmente en lo siguiente:

- 1.- Se modifica el nombre del fondo el que en adelante se denominará "FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D".
- 2.- Se modifica el objetivo del fondo mutuo.
- 3.- Se modifica la política específica de inversión del fondo mutuo adecuandola al nuevo objetivo del mismo.
- 4.- Otras modificaciones meramente formales que constan en el texto que se aprueba.

5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 y 6 de enero de 2011 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2012, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125.

Entre el 1° de Enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES



Deloitte
 Auditores y Consultores Limitada
 RUT 80.276.200-3
 Av. Presidente Frei 1160
 Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
 Providencia, Santiago
 Chile
 Fono: (56-2) 279 7000
 Fax: (56-2) 274 9127
 e-mail: deloitte@deloitte.com
 www.deloitte.cl

Razón Social Auditores Externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

RUT Auditores: 80.276.200-3

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Participes de Fondo Mutuo BBVA Administración Activa D (Ex - Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Clásica)

Hemos efectuado una auditoría al balance general y el resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo BBVA Administración Activa D (Ex - Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Clásica) al 31 de diciembre de 2010. La preparación de estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad Administradora del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Administración Activa D (Ex - Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Clásica) al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como se indica en Nota 15 a los estados financieros, con fecha 19 de noviembre de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 649 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo. Dentro de estas modificaciones se consideró el cambio de nombre del Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Clásica pasando a denominarse Fondo Mutuo BBVA Administración Activa D.

Como se indica en Nota 17 a los estados financieros, a contar del 1° de enero de 2011 el Fondo Mutuo BBVA Administración Activa D adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Deloitte
 Enero 24/2011
 Alberto Kalkreuth G.
 RUT 8.486.127-9

7. RESPONSABILIDAD

La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl

JUAN PABLO COFRE DOUGNAC
 Gerente General

VERONICA UGILINO PALMA
 Contador General